

IX.

Títulos.

AMLR FPMR-01-012-009

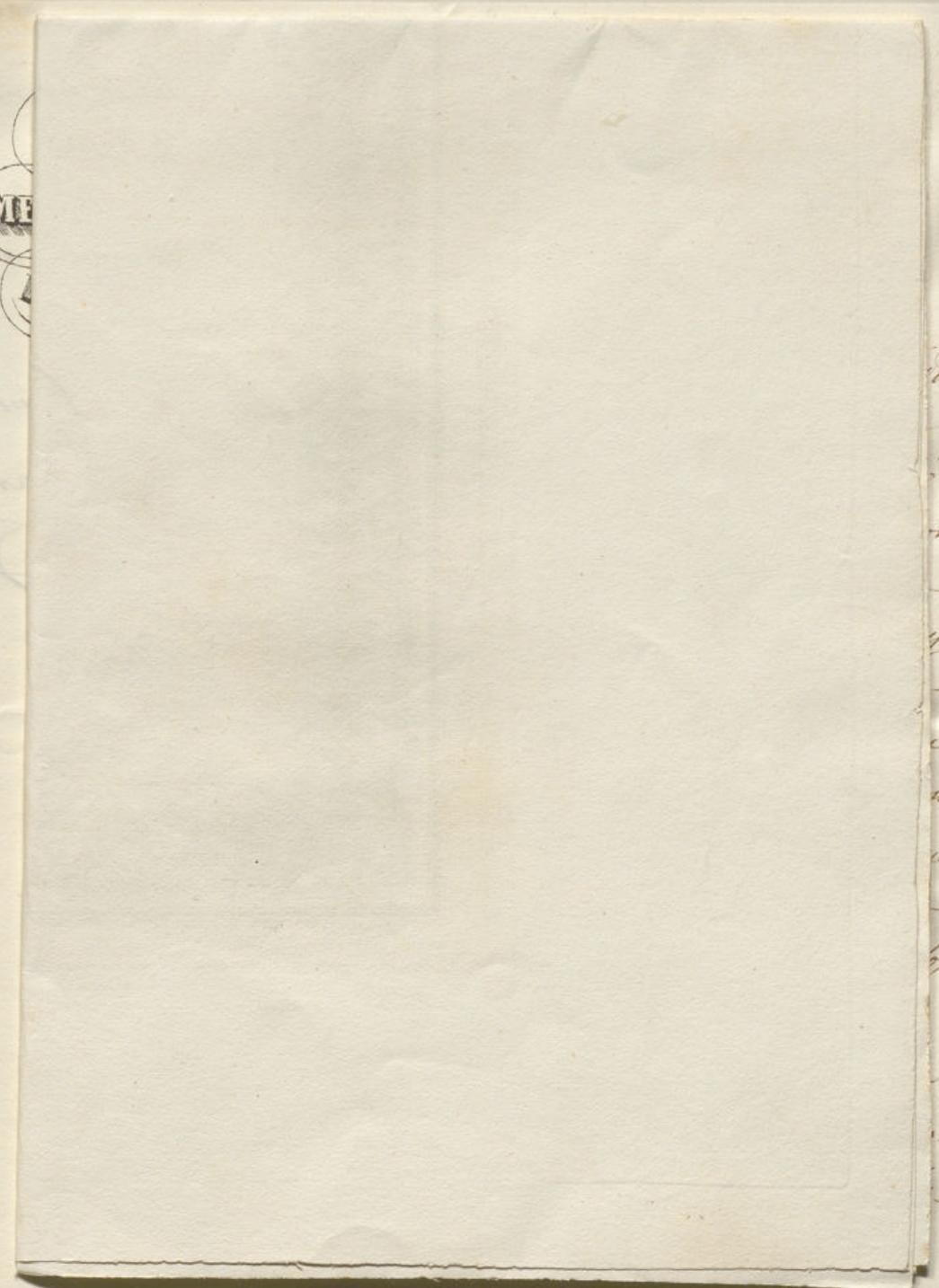
Título de Socio Correspondiente de la Academia  
de Medicina y Cirugía de Barcelona. — (1852, ~~7~~ abril).

---

*Extrait de son rapport de la ...*  
*de ... y ... de ... — (1807 ...)*

---

ME



17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

*Paris =*



LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA,

*En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º capítulo 2.º, del reglamento que la rege, teniendo en consideracion las cono-  
cimientos y demas circunstancias que adornan al Doctor en Medicina y Cirujia D. Pedro Felipe Montau, en la sesion celebrada en este  
dia se ha nombrado socio Correspondient, esperando de su ilustracion y celo por los adelantamientos de las ciencias medicas, con-  
tribuirá a llenar los objetos del filantropico instituto de esta Corporacion.*

*Dado y sellado en Barcelona a primer de abril de mil novecientos cincuenta y dos.*



El Vice-presidente

*D. D. Francisco Masich*

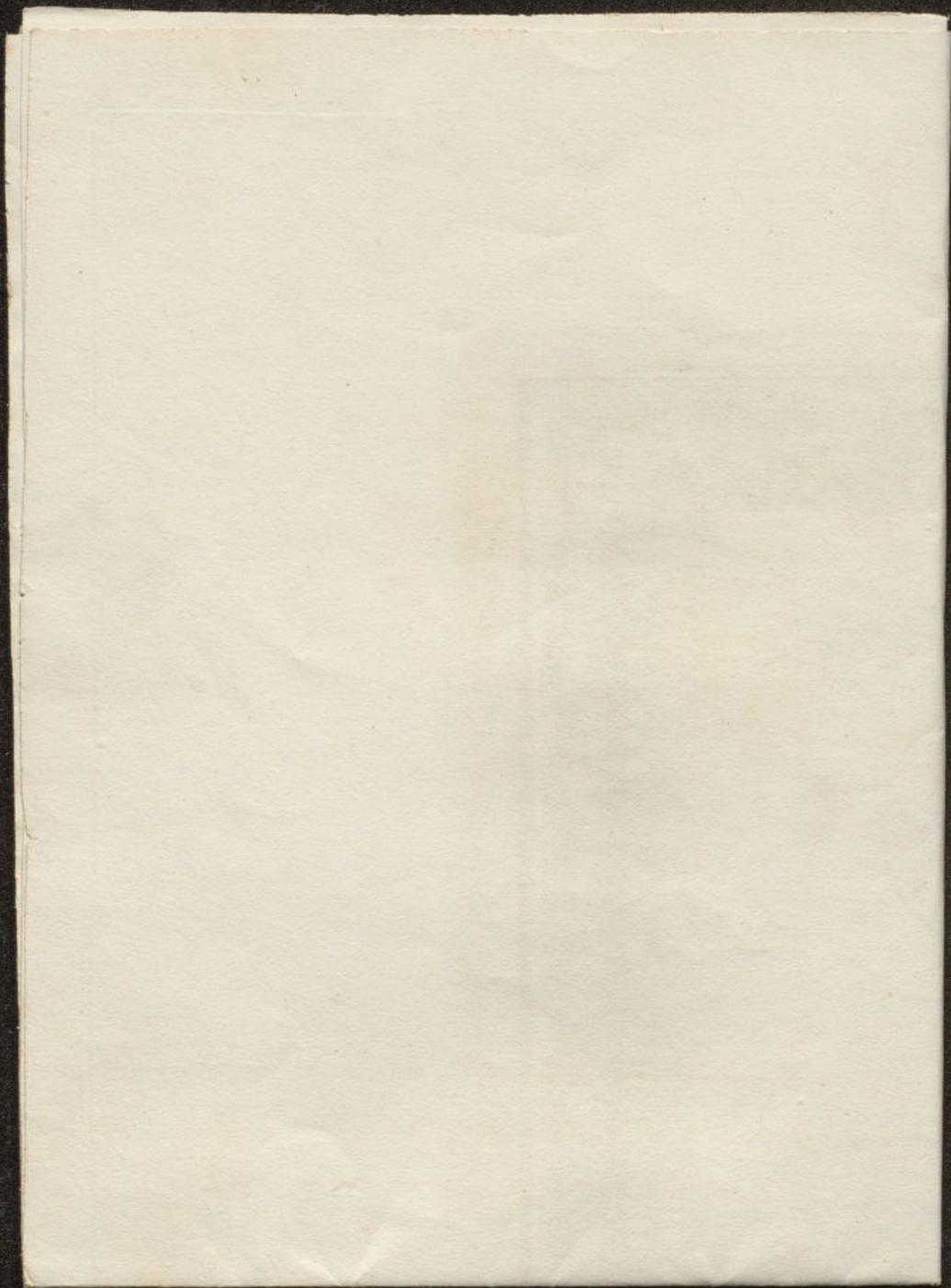
El Secretario de gobierno

*D. D. Gerónimo Carando*

*Título de Socio Correspondient para D. Pedro Felipe Montau.*

Reg.º lib. 2.º fol. 114.







Esta Academia ha recibido con aprecio el ejemplar de "la higiene del matrimonio" que V.S. se sirvió remitir por conducto del socio correspondiente Sr. Santiago Mendez; y espera que se servirá favorecerla, como hasta aquí, con todos los trabajos literarios que V.S. publique, seguro de que los recibirá con la estimación que se merecen todos los que salen de su pluma.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.S. para su conocimiento y satisfacción.

Gos =



Esta Academia ha recibido con aprecio el ejemplar de "la higiene del matrimonio" que V.S. se sirvió remitir por conducto del socio correspondiente Sr. Santiago Mendez; y espera que se servirá favorecer, como hasta aquí, con todos los trabajos literarios que V.S. publique, seguro de que los recibirá con la estimación que se merecen, todos los que salen de su pluma.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.S. para su conocimiento y satisfacción.

Dios =

4  
que a N. S. m. d. d.

Barcelona 6 de febrero de 1856

P. A. J. L. A.

El Secretario de gobierno

Juan Ramon Campaner



Sr. Sr. Sr. Pedro Felipe Montau.

ACADEMIA  
DE  
MEDICINA Y CIRUGÍA  
DE  
BARCELONA.



Esta Academia ha recibido del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia un oficio fechado en 9 del corriente, que dice así:

*« El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, con fecha 18 de febrero último me dice lo que sigue.— La Comision encargada de redactar la Farmacopea oficial española, ha solicitado que las Facultades de Medicina y Farmacia, las Academias de Medicina, los Colegios de Médicos y Farmacéuticos, las Escuelas de Veterinaria, las Juntas provinciales de Sanidad y los Subdelegados de Medicina y Farmacia de las capitales de provincia, informen dentro de un brece plazo, acerca de los medicamentos simples y compuestos que no estando consignados en las actuales Farmacopeas española y francesa, se usen con frecuencia en las respectivas provincias, y que por sus virtudes, sancionadas por una larga experiencia y demas circunstancias recomendables, sean dignos de figurar al lado de los que han merecido formar parte de los códigos oficiales europeos; extendiendo su informe á la enumeracion de los simples y preparados que comprende la Farmacopea española vigente, que hayan caido en desuso. Y habiendo accedido á ello esta Direccion, espero que V. S. adoptará las disposiciones convenientes á fin de que, por lo relativo á la provincia de su dig-*

no mando, se llene en todas sus partes tan importante servicio.— Lo que transcribo á V. S. para que se sirva remitirme con la brevedad que sea mas posible el informe á que se refiere la preinserta comunicacion.»

Y lo traslado á V. S. participándole que, ademas de otras providencias que tuvo á bien tomar esta Academia en sesion ordinaria de 17 del corriente para evacuar el informe que se pide en el preinserto oficio, acordó transcribirlo á los Sres. Socios Corresponsales, Subdelegados y Profesores médicos notables de esta provincia, á fin de que tengan la bondad de comunicar á esta Corporacion cuantos datos ó noticias juzguen conducentes para el cabal desempeño de tan importante cometido.

La Academia espera que, penetrado V. S. de la magnitud del negocio, se servirá responder cuanto antes á esta invitacion, con lo que dará una nueva prueba de sus conocimientos científicos y del interés con que mira todo lo que puede influir en el mayor auge y lustre de la profesion médica.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona  
31 de marzo de 1857.

P. A. D. L. A.

El Secretario de gobierno,

Emilio Pi y Molist.

*Sr. D. Pedro Felipe Monlau, Socio Corresponsal de esta Academia,*

no mando, se llene en todas sus partes tan importante servicio. — Lo que transcribo á V. S. para que se sirva remitirme con la brevedad que sea mas posible el informe á que se refiere la preinserta comunicacion.»

Y lo traslado á V. S. participándole que, además de otras providencias que tuvo á bien tomar esta Academia en sesion ordinaria de 17 del corriente para evacuar el informe que se pide en el preinserto oficio, acordó transcribirlo á los Sres. Socios Corresponsales, Subdelegados y Profesores médicos notables de esta provincia, á fin de que tengan la bondad de comunicar á esta Corporacion cuantos datos ó noticias juzguen conducentes para el cabal desempeño de tan importante cometido.

La Academia espera que, penetrado V. S. de la magnitud del negocio, se servirá responder cuanto antes á esta invitacion, con lo que dará una nueva prueba de sus conocimientos científicos y del interés con que mira todo lo que puede influir en el mayor auge y lustre de la profesion médica.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona  
31 de marzo de 1857.

P. A. D. L. A.

El Secretario de gobierno,

Emilio Pi y Molist.



Sr. D. Pedro Felipe Monlau, socio Corresponsal de esta Academia,

se acordó, se firmó en todos sus partes con el  
participante presente. -- Lo que transcribe a V. S.  
para que en esta conformidad con la brevedad  
que sea más propia al expediente que se refiere  
a la presente expediente. --

Y se comisionó a V. S. participándole que, ade-  
más de otros procedimientos que han a bien to-  
mar esta Academia en sesión ordinaria de 17  
del corriente para examinar el informe que se  
pasa en el presente oficio, amede transcri-  
bir a los Srros. Señores Correspondientes, Sili-  
cultivadores y Profesores médicos notables de  
este Estado, a fin de que tengan la bondad de  
comunicar a esta Corporación cuando de-  
ben y cuando juzgar conveniente para el sa-  
lud desarrollo de los importantes asuntos.

Lo que se acuerda que, por el Sr. V. S. de  
la Secretaría del asunto, se hará la respon-  
sable de esta Academia con la inclusión, con lo que  
debe ser de esta especie de sus conocimientos  
científicos, y el Sr. V. S. que abra todo lo  
que pueda servir en el mejor modo y lugar  
de la presente Academia.

Dios guarde a V. S. muchos años. Barcelona  
31 de marzo de 1857.

F. S. S. S.  
El Secretario de gobierno  
Domingo Pi y Suñer



Se le ha dado plaza a don Juan José de...  
el Sr. V. S. de...